AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INTERIOR, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

86

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2012, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, del Departamento de Interior, Justicia y Administración Pública, por la que se dispone el cese de Dña. M.ª Jesus López de Aguileta Salazar como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia de Género del Departamento de Interior, Justicia y Administración Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.- Cesar, como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia de Género, del Departamento de Interior, Justicia y Administración Pública, código 520010 dotación 176, a Dña. M.ª Jesus López de Aguileta Salazar, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 17 de diciembre de 2012.

Tercero.- Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero/a de Interior, Justicia y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de diciembre de 2012.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
NÉLIDA SANTOS DÍAZ.